

CIAIAC

COMISIÓN DE
INVESTIGACIÓN
DE ACCIDENTES
E INCIDENTES DE
AVIACIÓN CIVIL

Declaración provisional IN-012/2013

Incidente ocurrido a la aeronave
Rutan Long - EZ, matrícula N-742TJ,
en el aeropuerto de Jerez (Cádiz)
el 19 de mayo de 2013



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

Declaración provisional

IN-012/2013

**Incidente ocurrido a la aeronave Rutan Long - EZ,
matrícula N-742TJ, en el aeropuerto de
Jerez (Cádiz) el 19 de mayo de 2013**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

SUBSECRETARÍA

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
DE ACCIDENTES E INCIDENTES
DE AVIACIÓN CIVIL

Edita: Centro de Publicaciones
Secretaría General Técnica
Ministerio de Fomento ©

NIPO: 161-14-076-4

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

Tel.: +34 91 597 89 63
Fax: +34 91 463 55 35

E-mail: ciaiac@fomento.es
<http://www.ciaiac.es>

C/ Fruela, 6
28011 Madrid (España)

Nota importante

El presente documento constituye la declaración provisional contemplada en el artículo 16.7 del Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, así como en el párrafo 6.6 del Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional. La declaración recoge los pormenores del progreso de la investigación y las cuestiones de seguridad operacional más importantes que se han suscitado hasta el momento. La información que se aporta es susceptible de poder variarse a medida que la investigación avance.

De conformidad con lo señalado en Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo y en el Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, la investigación tiene carácter exclusivamente técnico, sin que se haya dirigido a la determinación ni establecimiento de culpa o responsabilidad alguna. La conducción de la investigación ha sido efectuada sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objeto fundamental que la prevención de los futuros accidentes.

Consecuentemente, el uso que se haga de esta información para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes puede derivar en conclusiones e interpretaciones erróneas.

Abreviaturas

ATPL	Licencia Piloto Transporte Línea Aérea
H	Horas
LEAX	Aeropuerto de La Axarquía
LEJR	Aeropuerto de Jerez

RESUMEN DE DATOS**LOCALIZACIÓN**

Fecha y hora	Domingo, 19 de mayo de 2013 a las 17:12 h (hora local)
Lugar	Aeropuerto de Jerez - Cádiz (LEJR)

AERONAVE

Matrícula	E-742TJ
Tipo y modelo	Rutan Long - EZ (C/N 2268)
Explotador	Privado

Motores

Tipo y modelo	Lycoming O 320
Número	1

TRIPULACIÓN

Piloto al mando

Edad	45 años
Licencia	Piloto de Transporte de Línea Aérea (ATPL)
Total horas de vuelo	9.750 horas
Horas de vuelo en el tipo	07:00 horas

LESIONES

	Muertos	Graves	Leves / Ilesos
Tripulación			1
Pasajeros			
Otras personas			

DAÑOS

Aeronave	Menores
Otros daños	No hubo

DATOS DEL VUELO

Tipo de operación	Vuelo de traslado - Vuelo ferry
Fase de vuelo	Aproximación final - Aterrizaje

INFORME

Fecha de aprobación	28 de mayo de 2014
---------------------	---------------------------

1. RESEÑA DEL VUELO

El piloto hacía un vuelo ferry desde el aeródromo de la Axarquía (LEAX), hasta el aeropuerto de Jerez (LEJR) para posteriores tareas de mantenimiento. Durante el vuelo tenía previsto efectuar varias pruebas para registrar parámetros de actuaciones de la aeronave.

Por interferencia con los test que pretendía realizar, abrió el fusible (breaker) del tren de aterrizaje, ya que éste se extendía automáticamente al aproximarse a las condiciones de pérdida.

En la aproximación a la pista 20 de Jerez el piloto asegura que chequeó varias veces la luz de tren de aterrizaje extendido y la encontró en verde.

El aterrizaje fue suave, el morro se mantuvo alto en la primera parte del recorrido y al disminuir la velocidad bajó repentinamente hasta la superficie de pista. Entonces se hizo evidente que la pata de morro seguía arriba replegada.

El piloto notificó al controlador de torre su imposibilidad para moverse de la pista, se activó la alarma de los bomberos para asistencia a la aeronave y se gestionaron las posibles demoras o desvíos de las arribadas en curso.

Los bomberos atendieron al piloto en pista, el cual decidió extender la pata de morro, que bajó sin dificultades y a continuación rodó por sus propios medios hasta la zona de aparcamiento. La aeronave solamente sufrió rozaduras superficiales en la parte inferior del morro por contacto con la superficie de pista.

2. PROGRESO DE LA INVESTIGACIÓN

Se ha recabado el testimonio del piloto y toda la secuencia de acciones y procedimientos realizados durante el vuelo de traslado hasta Jerez.

Se está examinando el diseño y funcionamiento de los sistemas y elementos de la aeronave relacionados con el tren de aterrizaje, así como el panel de control en la cabina.

Se realizaron pruebas funcionales del sistema de tren una vez que la aeronave había sido reparada de los rasponazos sufridos en el aterrizaje sin tren.

